

muchos santos religiosos que aquí muerto, y de otros que vivían, y de Monjas de Santa Clara, los hijos y hijas de príncipes que aquí en estos ocho años entrado en la orden, y los Obispos y otros preladados que aquí salido de la orden, los especiales favores de los príncipes christianos y las trasordinarias limosnas, y por todos dixerón á Dios: *Te Deum laudamos, etc.*—*F. Francisco Gonzaga M. general.* ("Libro de la Regla" ántes cit., foj. 112 vuelta.)

Todo es laudatorio en este párrafo. Nada de aquello que pudiera menoscabar la reputacion de algun religioso. Verdad es que el Prodigio del Tepeyac ensalza sobre toda ponderacion el hábito franciscano que vestía el V. Zumárraga; pero tambien es cierto que en aquella época un Provincial y Comisario de la Orden Seráfica, ocupaba un lugar prominente en Nueva España; y que sería de mucha trascendencia para el instituto sacar á plaza pública la injustísima oposicion que había hecho al culto establecido por el primer Obispo de su religion que hubo en México. En tales circunstancias, mejor era callar sobre el milagro, máxime cuando en el Santuario nada tenían que ver los franciscanos, administrado como estaba ya por el V. Cabildo Metropolitano de la Archidiócesis Mexicana. Regla general era de los cronistas del Santo Evangelio, narrar solo aquello que estaba á cargo de la Orden; como se persuadirá cualquiera que los lea con la debida atencion. En vano buscará uno en sus historias algunas fundaciones clericales, y solo hallará citado uno que otro clérigo, como el P. Mesa, adictísimo á este hábito.

En prueba de que los escritores franciscanos guardaron silencio sobre aquello que no estaba bajo su

jurisdiccion, tenemos el observado por Torquemada en su Monarquía Indiana sobre el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios. Tratando de esto Bartolache dice: "Aún mayor fué (el silencio) que guardó este autor sobre la celebridad de la Santa Imágen de Nuestra Señora de los Remedios y su Santuario, que S. P. no pudo ignorar: pues sabría muy bien la fuerte pretension, que en tiempo del Señor Virey Marqués de Villa-Manrique, introdujeron los Religiosos del Venerable Orden Franciscano, para que dicho Santuario é Imágen se le adjudicasen, despojando á la Nobilísima Ciudad de México; bien que no se consiguió., Ejemplar es este, entre otros muchos, que explican satisfactoriamente el silencio guardado en las Crónicas franciscanas sobre la Milagrosa Aparicion; cuya Santa Casa, segun lo declarado por el último testigo de la informacion, parece que pretendía el P. Bustamante y los suyos en 1556, y el no haber conseguido su objeto dió motivo al sermon de aquel Provincial, segun veremos adelante.

## XXVII.

### TEXTO.

In historicis seu chronicis illo aevo tam ab hispanicis quam ab indis conscriptis, frustra Apparitionem quaeremus; videlicet Muñoz Camargo an. 1579, Pater Duran 1580; Pater Acosta 1590; Pater Dávila Padilla 1595; Tezozomoc 1598; Ixtlixochitl 1600; Pater Grijalva 1611. Hi omnes hac de re idem silentium observavere. (Pág. cit.)

En las historias ó crónicas de aquel siglo, escritas no solo por españoles sino por indios, en vano buscamos la Aparicion; á saber Muñoz Camargo año de 1579; Padre Duran 1580;

Padre Acosta 1590; P. Dávila Padilla 1595; Tezozomoc 1598; Ixtilxochitl 1600; Padre Grijalva 1611. Todos estos guardaron el mismo silencio acerca de este asunto.

## CONTESTACION.

Vamos por partes. "D. Diego Muñoz Camargo, mexicano, dice el autor de los aditamentos, pág. 92, escribió en 1576 "Fracmentos de historia de Nueva España," que poseemos en nuestra Biblioteca de la Academia de Historia. A pesar de hablar de la Virgen de los Remedios, ni una palabra de la de Guadalupe, teniendo buena oportunidad al tratar del primer obispo de México, llamando sí la atención, que más bien del *Huaxcac* diga: "le llamaban boca de oro por ser devotísimo de la Madre de Dios."

Si al V. Zumárraga se refieren estas últimas palabras, nada más se necesita para contestar á tamaña dificultad. Advocándose al principio Nuestra Guadalupeana Madre de Dios, cuyo título ó Imágen fué el fundamento del Santuario, sin quererlo nos ministra el adicionador otro dato de haber sido edificado dicho santuario por aquel V. Prelado. Recuérdese lo expuesto en el número X sobre la advocacion de Guadalupe, y se admirará la conformidad que hay entre lo que dice la Informacion de 1556, lo que en el siglo XVII decía el P. Daza y lo que afirma Muñoz Camargo.

Poco importa que este autor solo exprese la devocion del primer Obispo Mexicano á la Madre de Dios; porque constándonos por confesion de Fr. Francisco de Bustamante que tal devocion era *nueva*, nada más se necesita para ver en esto un Prodigio. Nueva fué la devocion Lauretana cuando la Santa Casa de Na-

zaret fué trasladada por el ministerio de los Angeles; porque ántes de esta traslacion no existía este culto. Nueva fué la devocion de Monserrate, cuando fué hallada milagrosamente la Imágen de este Santuario; porque hasta entónces comenzó á dársele culto bajo esta advocacion. Nuevas las del Cármen, Rosario, etc., cuando fueron portentosamente reveladas. En consecuencia, el haber sido *nueva*, y notada como tal, la devocion á la Madre de Dios en el Tepeyac, nada implica contra la historia guadalupana, ni contra el origen que sostenemos del templo en aquel lugar.

De los PP. Durán, Acosta y Dávila Padilla basta saber que eran religiosos de otras órdenes para comprender que, en virtud del capítulo general de Valladolid, citado en el número XII, tenían que corresponder á la caridad con que la Orden Seráfica ordenaba tratar á los religiosos de otro instituto. Generalmente celebraban en aquella época estas concordias los Generales de las Ordenes residentes en Roma. Nosotros hemos visto originales documentos de la celebrada en esta ciudad por dos de dichos generales: de ellas dan fé las mismas crónicas. Dávila Padilla, por ejemplo, al hacer la biografia del Illmo. y Rmo. Sr. Montufar, para nada menciona el Santuario Guadalupeano; siendo así que este Metropolitano se consagró de corazon á él desde su ingreso á la Archidiócesis hasta que falleció; y su sucesor el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Moya y Contreras, con igual entusiasmo llevó adelante los designios de su Predecesor; segun lo manifiesta en las Constituciones para el sorteo en favor de doncellas huérfanas, fechas en 1576. ¿Qué motivo tuvo para guardar tanto silencio aquel autor ne-

la "Historia de la Fvndacion y discurso de la Provn-  
cia de Santiago de México, de la Orden de Predica-  
dores, etc.?" (lib. II, cap. XLVII, pág. 510.) El mismo  
que tuvieron Mendieta y Torquemada, para no hacer  
la menor alusion á la Historia Eclesiástica Indiana y  
Monarquía, á los disgustos del P. Bustamante. "Tor-  
quemada, dice el Sr. Icazbalceta, suavizaba ú omitía  
enteramente todo aquello que pudiera lastimar, no  
solo á los religiosos de las otras órdenes, sino tambien  
á los españoles en general. (Noticias de Fr. Geróni-  
mo de Mendieta y su obra, pág. XXXV.)" Explicase  
así el tan ponderado silencio de los historiadores re-  
ligiosos sobre la Aparicion.

Respecto al guardado por Tezozomoc é Ixtilxochitl,  
compensado está con lo que escribieron otros indíge-  
nas sobre el Prodigio, segun veremos adelante. Re-  
gla de crítica es, que "cuando uno ó dos historiadores  
refieren un suceso del cual otros no hacen mencion,  
se debe más bien estar al que lo refiere, QUE Á MU-  
CHOS QUE LO PASARON EN SILENCIO. (P. Santa María,  
tomo II, disertacion séptima, art. IX, § I, pág. 145.)"

## XXVIII.

### Sigue la contestacion.

Grijalva no guardó tanto silencio como supone el  
contrincante. Mencionando en la "Crónica de la  
Orden de San Agustin en Nueva España" la "Histo-  
ria de Nuestra Señora de los Remedios," por Fr. Luis  
de Cisneros, mercenario, á la cual solo hace un repa-  
ro; es claro que nada halló que objetar al Santuario  
Guadalupano, al cual dá la primacia Cisneros entre  
los santuarios de Nueva España, segun veremos al

tratar de este autor. Tal reparo sirve de mucho pa-  
ra la crítica del silencio guardado por los autores de  
la época sobre el Milagro del Tepeyac. Exprésase  
así Grijalva: "El P. Maestro Fr. Luis de Cisneros, di-  
ce en un libro que hizo, del origen y milagros de esta  
Imágen (de Nuestra Señora de los Remedios), *no dice  
mas que la Virgen le dió un cristo* (al indio á quien se  
apareció), *con que le dió la salud. Pero hizo tan poco  
caso de este cristo que no se acordó mas dél. Descuido  
notable en historiador que siendo parte por lo menos  
instrumental del milagro, no paró mientes en él, demas  
de que si buscaba el origen obscuro de la Imágen, hebra  
era por donde se podía entrar en el laberinto.* Despues  
leyendo todo el libro me pareció *qué no había sido  
descuido, SINO CUIDADO*, porque contando por menu-  
do las partes del edificio, las pinturas, etc., NO HACE  
MENCION DE LA CINTA, NI DE LA GRANDE VENERACION  
EN QUE LE TIENE EL PUEBLO, NI DE LA FÉ CON QUE  
LA BUSCAN Y TOCAN LOS NECESITADOS. POR DONDE  
NOS PODEMOS PERSUADIR QUE FUÉ CUIDADOSA. (Edad  
II, cap. XV, pág. 84.)"

¡Qué leccion de crítica tan bien dada á cuantos  
pierden su tiempo en polvientos archivos y en espa-  
ciosas bibliotecas, buscando libros y papeles para de-  
mostrar que todos los escritores de más de una cen-  
turia mudos estuvieron sobre la Maravillosa Aparicion  
de Nuestra Santísima Guadalupana! Grijalva que  
conocía mejor que nosotros á los de su tiempo, dice  
á boca llena y sin temor de ser desmentido, que te-  
nían CUIDADO aquellos escritores de callar cuanto de  
alguna manera perjudicase á su intento. De facto.  
Si la cinta, segun aquel cronista, era lo principal del  
Milagro de Nuestra Señora de los Remedios; ¿por qué